

SE AVISA

**A LOS INTERESADOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA 002
DE 2012 CUYO OBJETO CONSISTE EN:**

“EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR INVITA A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A ACREDITAR LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE OFERENTES HABILITADOS CON LOS CUALES EL ICBF PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE APOORTE PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (GENERACIONES CON BIENESTAR) A NIVEL NACIONAL”

QUE TENIENDO EN CUENTA LAS DIVERSAS OBSERVACIONES RECIBIDAS ACERCA DE LA FECHA HASTA LA CUAL LOS PROPONENTES PODRÁN HACER ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE SUBSANACION DE LA FASE I, EL ICBF ACLARA QUE LOS MISMOS SE RECIBIRÁN EN EL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE HABILITACIÓN Y EN EL TRANCURSO DE LA AUDIENCIA DE LECTURA DE LA LISTA DE HABILITACIÓN, POR LO TANTO EN EL INFORME FINAL SE TENDRÁN EN CUENTA ÚNICAMENTE LOS DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN RECIBIDOS HASTA EL FINAL DE LA CITADA AUDIENCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Julio 25 de 2012